



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS
CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA PROVINCIA DE EL ORO**

**INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS
CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA PROVINCIA DE EL ORO**

**INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2022**





UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES
AGRÍCOLAS CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA
PROVINCIA DE EL ORO**

**INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES
AGRÍCOLAS CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA
PROVINCIA DE EL ORO**

**INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES
AGRÍCOLAS CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA
PROVINCIA DE EL ORO**

**INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES
AGRÍCOLAS CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA
PROVINCIA DE EL ORO**

**INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

**MACHALA
2022**

TRABAJO TESIS ADRIAN & KARELYS

por Adrian Karelys

Fecha de entrega: 09-sep-2022 11:08p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1896370313

Nombre del archivo: TRABAJO_TESIS_ADRIAN_KARELYS.docx (394.52K)

Total de palabras: 7553

Total de caracteres: 42351

TRABAJO TESIS ADRIAN & KARELYS

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ Submitted to Universidad Internacional de la Rioja

Trabajo del estudiante

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

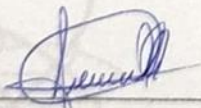
Los que suscriben, JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH y INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA PROVINCIA DE EL ORO, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

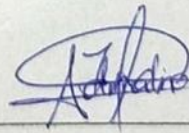
Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



JUMBO VALAREZO KARELYS LISSETH

0705324069



INDIO GOMEZ ADRIAN PAUL

0750686560

DEDICATORIA

El presente trabajo de tesis se lo dedicamos a nuestros padres porque desde el inicio hasta el final, fueron un gran apoyo en toda nuestra jornada académica, nos brindaron apoyo emocional y financiero para poder cumplir nuestras metas y lograr finalizar nuestra carrera universitaria al igual nos impulsaron a ser mejores estudiantes y personas inculcándonos valores.

Así mismo le dedicamos este proyecto a un gran profesional y maestro como el Ing. Octavio Señalín por su apoyo incondicional como tutor en nuestro proyecto, a todos nuestros docentes por su dedicación, paciencia y amor a la enseñanza al transmitirnos sus valiosos conocimientos que nos ayudaron a nuestra formación como profesionales.

AGRADECIMIENTO

Agradezco con humildad a mi Padre Celestial por haberme permitido avanzar con fe durante todo el trayecto de mi carrera y bendecirme con todos los medios y oportunidades para lograr mi anhelado propósito, con el que ahora puedo y serviré a Él y a mis semejantes. Gracias a mi abnegada Madre y Padre nunca serán suficientes, ellos me han inculcado el valor de la educación desde mi niñez y nunca hubo algo más importante para ellos que mis estudios, agradezco por su amor, dedicación y sacrificio para que yo siga adelante con mi preparación académica. Expreso mis sinceros agradecimientos a mis maestros de la universidad Técnica de Machala, que supieron de la mejor manera impartirme sus conocimientos para que de lo mejor en mi carrera profesional.

Extiendo un agradecimiento especial a mi tutor, el Ing. Octavio Señalin, que gracias a su ayuda y consejos pude culminar satisfactoriamente la presente tesis. Le agradezco a mis hermanos y compañeros de clase que han sido un apoyo incondicional y muy necesario para acoplarme a la vida universitaria hasta juntos celebrar nuestros logros.

RESUMEN EJECUTIVO

ANÁLISIS DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS CACAOTEROS Y BANANEROS EN LA PROVINCIA DE EL ORO

Karelys Lisseth Jumbo Valarezo
Adrián Paul Indio Gómez

Ecuador es uno de los mayores exportadores de productos agrícolas a nivel mundial como el banano y cacao, este sector juega un papel importante en la economía del país. Los impuestos o tributos recaudados por el estado son una gran fuente de ingresos, las obligaciones tributarias que tienen los productores son administradas por el estado y estos fondos se usan para el desarrollo nacional y proyectos productivos para el país.

El crédito tributario se origina en las declaraciones de IVA y Renta, también existen leyes como la ley de fomento productivo y buenas prácticas agrícolas para los productores agropecuarios, estas herramientas son indicadas por el Gobierno Nacional se implementan para beneficios de los productores con la finalidad de impulsar y un modelo de agricultura sostenible y la economía de las familias de los productores.

Palabras Claves: Productores, Crédito Tributario, Devolución, Impuestos, Beneficios Tributarios

EXECUTIVE SUMMARY

ANALYSIS OF TAX CREDIT OF COCOA AND BANANA AGRICULTURAL PRODUCERS IN THE PROVINCE OF EL ORO

Karelys Lisseth Jumbo Valarezo
Adrián Paul Indio Gómez

Ecuador is one of the largest exporters of agricultural products worldwide. From bananas to cacao, product exportation plays an important role for the country's economy. Taxes collected by the state are a great source of income, the tax obligations of producers are administered by the state and these funds are used for national development and productive projects for the country.

The tax credit originates from the VAT and income declarations, there are also laws such as the law on the promotion of production and good agricultural practices for agricultural producers. These tools indicated by the National Government are implemented for the benefit of the producers in order to promote a model of sustainable agriculture and the economy of the family of producers.

Keywords: Producers, Tax Credit, Refund, Taxes, Tax Profits

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTO	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
EXECUTIVE SUMMARY	4
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.....	8
GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	8
1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio.....	8
1.2 Hechos de interés	8
1.3 Objetivos de la investigación.....	10
1.3.1 Objetivo general.....	10
1.3.2 Objetivos específicos	10
CAPÍTULO II	11
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO	11
2.1. Descripción del enfoque epistemológico.....	11
2.1.1. Paradigma de la investigación.....	11
2.1.2. Descripción del objeto de estudio y sus antecedentes	11
2.2. Bases teóricas de la investigación	12
2.1.1 Régimen tributario.....	12
2.1.2 Crédito tributario	13
2.1.3 Recaudación de impuestos.....	13
2.1.4 Sistema tributario	13
2.1.5 Impuesto único al sector agropecuario	14
2.1.6 Devolución del crédito tributario	15
2.1.9 Sector bananero	15
2.1.10 Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).....	16
2.1.11 Sector cacaotero. -	17
2.1.12 Impuesto del sector bananero	18
2.1.13 Procedimiento de declaración y pago del impuesto a la renta único	19
CAPÍTULO III.....	21
PROCESO METODOLÓGICO	21
3.1 Diseño de la investigación	21
3.1.1 Enfoque.....	21
3.1.2 Paradigma.....	21
3.1.3 Tipo de investigación	22

3.1.4	<i>Metodología</i>	22
3.1.5	<i>Método</i>	22
3.1.6	<i>Técnicas e instrumentos</i>	23
3.1.7	<i>Población y muestra</i>	23
3.2	Procedimiento de la recolección de datos de investigación	24
3.3	Sistema de categorización en el análisis de datos	25
3.3.1	Crédito Tributario en el Ecuador	25
3.3.2	Causas del crédito tributario	25
3.3.3	Consideraciones de crédito tributario	25
CAPÍTULO IV		26
RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN		26
4.1	Descripción y análisis de los resultados	26
4.1.1	<i>Resultados de la encuesta</i>	26
4.2	Conclusiones	36
4.3	Recomendaciones	36

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, Ecuador se ha convertido en una potencia de manufactura y exportación, especialmente en el sector agrícola, jugando un papel importante en su economía. Saber que incluye diferentes climas nos ayuda a diversificar nuestra producción, siendo un país con una de las especies de flora y fauna más biodiversas del mundo, con una gran solicitud de exportación internacional de banano y cacao.

En este trabajo, sin embargo, nos enfocamos en los sectores de banano y cacao y pretendemos para así analizar los créditos tributarios en especial a los habitantes de la provincia de El Oro, proceso de la devolución del crédito tributarios para los productores agrícolas, “los tributos desempeñan un papel indispensable en la economía de un Estado” (Hidalgo, Narváez, & Erazo, Devolución del crédito fiscal del impuesto al valor agregado (IVA) al sector exportador bananero en el Ecuador, 2019). El gobierno ecuatoriano implementó beneficios tributarios para incentivar la producción agrícola y de esta manera fomentar la liquidez de los productores. El crédito tributario se origina cuando los ingresos de ventas son menores que los gastos de los productores agrícolas.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio

El Ecuador es conocido a nivel mundial por sus exportaciones de banano y el cacao, estas son frutas tropicales comestible comercializadas y consumidas a nivel mundial cuyos cultivos son un rubro fundamental para la economía del el Ecuador, principalmente la producción se da en aquellas regiones tropicales y estas economías están en desarrollo en el Ecuador. “Los tributos tienen como finalidad cubrir las necesidades de los habitantes de las naciones” (De La Torre Lascano, 2017, 5), esta recaudación del estado de los valores de los tributos por el concepto de crédito tributario del IVA y a la Renta que atribuyen el crédito tributario, puede deducirlo del impuesto total generado en compras con el impuesto cobrado en ventas en las por las declaraciones mensuales, semestrales y anuales. Identificar y diferenciar los incentivos tributarios en los sectores agrícolas, los otros efectos directos e indirectos que se desprenden de la implementación del crédito tributario en el sector agrícola cacaotero y bananeros en la provincia de El Oro, el motivo y proceso de la solicitud de este crédito tributario. “La equidad de la economía exige la incorporación de todos los sectores retribuidos para tener una visión más integral de la distribución primaria del ingreso” (Flores Torres et al., 2017).

Identificar las ventajas y beneficios que pueden gravar al contribuyente o al representante legal de las organizaciones de producción agropecuaria en El Oro “son los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), es así que, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (Dra. Tatiana Carrasco Ruano, 2019), se relacionan con la exportación de banano y cacao, la producción de la fruta se evidencia principalmente en las zonas costeras del país. Asimismo, el crédito debe corresponder a un período económico inmanejable de cuatro años, líquido y resoluble.

1.2 Hechos de interés

El banano es un fruto tropical apetecido a nivel mundial por sus beneficios nutricionales, calidad y durabilidad en el transporte de larga distancia; demanda que le permite a Ecuador posicionarse como industria pionera en la producción y exportación al colocar más del 36% de los envíos mundiales a mercados de países de altos ingresos como Rusia, Estados Unidos, Italia y Alemania según las cifras que presenta la Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2018), ahora bien, a nivel local se agrupa en el sector primario de la producción y representa el 16% del ingreso total por exportaciones FOB en el Ecuador ocupando el tercer lugar con 3.169,3 millones de dólares y 6.642.402 toneladas en el año 2018, (Ganadería, 2020)

Por consiguiente, su impacto sobre la economía local representa un porcentaje del 17% de la población económicamente activa (PEA) del país, tales cifras sugieren que existe una ventaja que permite la sostenibilidad del empleo. A pesar de su rol dentro de la economía, este sector de la producción se encuentra vulnerable ante los acontecimientos económicos y sociales que se generan en el mercado bananero global, tales como, la baja de precios internacionales, cambios en el consumo, condiciones ambientales, cambios de políticas fiscales, informalidad del sector, presión laboral, intervenciones en el mercado o estaciones vacacionales; comportamientos que influyen sobre un factor determinante para el bananero, el precio de comercialización de la caja de banano, (Salazar, 2018).

Los recursos que necesita el Estado para cumplir con su deber constitucional de velar por el bien común y brindar los servicios básicos a la población provienen principalmente de los impuestos pagados por los contribuyentes. Para ello, el Estado puede recurrir a la coerción mediante la presión de las leyes y su obligatoriedad, o sobre la justificación de una cultura tributaria fundada (Andrade Donoso & Cevallos Caza, 2020, p.52).

La evasión fiscal siempre ha sido una preocupación de los gobiernos desde que existen el Estado y los impuestos, aun cuando la evolución y desarrollo de estos haya sido independiente. Tal es así que hace siglos Platón expresó que "cuando existe un impuesto sobre la renta, el hombre justo pagará más y el injusto menos por una misma cantidad de renta" (ROSEN, pág. 297) Sin embargo, su análisis económico moderno se basa en modelos generados en la primera mitad de la década del 70, que han planteado dos actores centrales, el contribuyente que busca maximizar los beneficios esperados y la administración tributaria que persigue la maximización de la recaudación neta.

A continuación, se plantean las interrogantes que se abordarán en la presente investigación:

Pregunta General

¿Cómo funciona la recaudación de los créditos tributarios en los sectores productivos agrícolas cacaotero y bananero de la provincia El Oro?

Preguntas Específicas

¿Qué incentivos tributarios tiene el estado para impulsar a los micro empresarios del sector cacaotero y bananero de El Oro?

¿Existen normas de crédito tributario de las producciones cacao y banano?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar los créditos tributarios del sector agrícola para los productores cacaoteros y bananeros, para utilizar este crédito fiscal y así los productores disminuyan su impuesto a la renta.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diferenciar los créditos tributarios entre el sector agrícola cacaotero y bananero de El Oro y obtener resultados en los procesos de cada sector.
- Exponer la importancia del sector agrícola y su declaración tributaria.
- Identificar el proceso de solicitud de la devolución del crédito tributario.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO

2.1. Descripción del enfoque epistemológico

2.1.1. *Paradigma de la investigación*

El paradigma fenomenológico se caracteriza porque el investigador busca explicar la veracidad de un hecho desde la experiencia, conocimiento y percepción real de los individuos, es decir, tal y como perciben determinado acontecimiento desde su punto de vista. Por tal razón, partiendo que los productores agrícolas cacaoteros y bananeros son los individuos que están en la calidad de proporcionar información relevante al estudio desde su perspectiva y realidad, la investigación bajo el paradigma fenomenológico busca analizar y describir cómo funcionan sus créditos tributarios.

La sustentabilidad en el sector empresarial o a nivel corporativo en Ecuador, al igual que en otros países de América Latina, ha elegido el camino de la innovación como estrategia para fortalecer su negocio y potenciar su posicionamiento no solo en el mercado local sino también en el nacional e internacional. mercado. niveles de mercado. La legislación nacional y las políticas empresariales se enfocan en desarrollar negocios sostenibles en beneficio de las familias ecuatorianas (Lemoine Quintero et al., 2018, p.98).

2.1.2. *Descripción del objeto de estudio y sus antecedentes*

El crédito tributario forma parte del régimen tributario, es un conjunto de leyes que benefician a las personas naturales o jurídicas con la disminución de los pagos de los impuestos que se producen por el desarrollo de las actividades económicas realizadas en el Ecuador. (Fuster Guillen, 2021, 03) Se busca analizar el sistema tributario del Estado y los beneficios que tienen para los productores agrícolas de El Oro, este tema es de suma importancia ya que el Ecuador es un país agrícola por naturaleza. Es decir, tiene ventaja comparativa por su posición geográfica, posee una exuberante flora y fauna, con suelos ricos en nutrientes y minerales aptos para producción agrícola. Una buena política económica como la Ley de Fomento Productivo, esta ley tiene el fin de beneficiar directamente a los productores agropecuarios y se puedan recuperar económicamente

hacia la producción agrícola, traerá consigo dos aspectos positivos tanto Social como Económico.

1. “El Servicio de Rentas Internas no solo tiene como finalidad recaudar tributos, sino además aplicar y transmitir beneficios tributarios, los cuales buscan promover o estimular ciertos sectores o agentes económicos” (Hidalgo et al. 14), uno de estos que el estado busca promover es el sector agrícola.
2. En el marco social fomentar la producción agrícola contribuye a la seguridad alimentaria del país, incentivando a los productores con beneficios económicos si emplean Buenas Prácticas Agrícolas, de esta manera cosechando productos más orgánicos y alimentos con mayor índice en nutrientes así el índice de problemas como la desnutrición disminuye.
3. La Ley de Fomento productivo y las Buenas Prácticas Agrícolas implementadas son herramientas que tienen la finalidad de la recuperación económica post covid y conflictos políticos como la guerra en Rusia, de cierta manera el sector agrícola se vio perjudicado de manera directa e indirecta social y económicamente.
4. La agricultura ecuatoriana se expande por nuevos mercados en el contexto nacional e internacional, gracias a los proyectos como el proyecto semilla implementado por el MAG en la que se beneficiarán más de 20 mil productores agropecuarios. Por lo tanto, “las políticas de créditos deberían ir enfocadas al fortalecimiento y potenciación de la competitividad de los productores agrícolas” (Chagerben, 2019).

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.1.1 Régimen tributario

Es un conjunto de leyes que varían según el Estado o País, este tiene organizaciones públicas encargadas de regular y controlar el tributo “representa una suma de dinero o en especie valorada que se cancela, para satisfacer la obligación de contribuir a la manutención económica de una obra o institución” (Blacio Aguirre, n.d.), que se generan las personas naturales, jurídicas, asociaciones o sociedades, gracias a sus actividades económicas que producen obligaciones tributarias con el estado. “La justicia tributaria no implica que las personas naturales o jurídicas no tributen, todo lo contrario,

la misma lleva implícito el deber de efectuarlo” (Armijos González, 2021, 07), este tributo recaudado según el Art. 6 Fines de los Tributos del Código Tributario será destinado con fines productivos y de desarrollo nacional, todas las entidades que generen impuestos tienen la obligación tributaria con el Gobierno Nacional.

También (Ramirez et al., 2022, p.101) encontró que los avisos persuasivos de diferenciales de ingresos con terceros en Ecuador aumentaron significativamente los ingresos declarados de los contribuyentes debido a que dichos avisos dieron a conocer a los contribuyentes información que las autoridades fiscales reguladoras están disponibles para fines de auditoría fiscal. Sin embargo, los autores también encontraron que el gasto informado aumentó en la misma proporción, con poco efecto en los impuestos sobre la renta. En otras palabras, hubo una compensación entre la evasión fiscal insuficiente y la evasión fiscal excesiva; “la concientización tributaria que tenga la ciudadanía ecuatoriana en pagar los tributos es un factor indispensable” (Zamora Cusme, 2017).

2.1.2 Crédito tributario

Es el IVA pagado en las compras o compra de bienes o servicios que tengan relación directa con nuestra actividad económica (Producción - Comercialización -Venta); se descuenta el impuesto pagado en compras con el impuesto cobrado en ventas, salvo el caso que sean tarifa 0% los bienes o servicios.

Según (Quevedo et al., 2022, p.193) menciona que es beneficioso aplicar estos incentivos a este grupo, si bien constituyen una carga fiscal para el gobierno, permiten dinamizar la economía, ya que los incentivos brindan resiliencia económica, producción y generación de ingresos. empleo, potenciando el desarrollo integral de los grupos vulnerables del país

2.1.3 Recaudación de impuestos

Según (Jácome Sandoval, W. E, 2021) “la recaudación tributaria en gran medida está sustentada por el IVA, impuesto que no discierne la capacidad económica de los individuos y recae directamente sobre el consumidor final, siendo un tributo plano en su alícuota”.

2.1.4 Sistema tributario

El sistema tributario ecuatoriano es un estado gubernativo se compone de justicia, seguridad, derecho y defensa, que es el núcleo del estado y debe ser controlado y

administrado por los reguladores estatales para que todo vaya bien, y lo mismo ocurre con el sistema tributario, “los impuestos son considerados un rubro económico relevante para el cumplimiento de las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos” (Pinoargote C et al., 2021, p.02) . Como función pública del estado, el sistema debe cumplir con las políticas gubernamentales y las leyes que permitan que las cosas se manejen como lo exige la ley, ya que el sistema tributario se rige por las normas establecidas por cada estado, “la gestión que realiza la administración tributaria del SRI es capacitar constantemente sobre sus procesos a los dueños de los pequeños negocios” (Ortega Naranjo, W., Jaramillo Bayas, C., Chulde Malquin, H., & Lojano Lojano, J., 2022).

“Recientemente se aprobó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el valor de las Tierras y Fijación de Tributos, la que principalmente fija un impuesto a la venta de bienes inmuebles, para evitar la especulación en la venta de dichos bienes” (Gladys Urgilés y Karen Chávez, 2017).

Los sistemas tributarios muchas veces se enfocan en pagos basados en indicadores de consumo, ingreso y riqueza, las personas se benefician de algunos servicios públicos, y aquí es donde entra en juego su capacidad de pago, y esta se utiliza como criterio para la asignación de costos. Existen beneficios tributarios para los productores agrícolas del Ecuador.

Según (Siguenza et al., 2020, p.164) el sistema tributario se transforma en un conjunto de impuestos que se administran en el tiempo y el espacio, y relacionado con los estatutos constitucionales, íntimamente relacionado con la política económica y su objetivo es centrarse en reducir los costos de recaudación y cumplir con la política fiscal.

2.1.5 Impuesto único al sector agropecuario

En base al trabajo de Pincay Durán (2019), se logra entender la polémica que se ha generado entorno a la aplicación de este impuesto. De su obra se extrae que dicho impuesto deriva de la crisis sufrida en el régimen tributario establecido hasta el 2008, puesto que eran difícil alcanzar una recaudación exitosa por la poca definición de la política fiscal, situación que afectaba directamente a la economía estatal, razón por la cual el gobierno crea el impuesto único a la renta para el sector agropecuario.

2.1.6 Devolución del crédito tributario

2.1.7 Concepto

En Ecuador, como en todas partes del mundo, el dinero escasea en la compañía y la falta de fondos puede conducir a problemas de liquidez. Cuando no hay suficiente dinero para salir el procesamiento de pagos instantáneos es uno de los desafíos más importantes que enfrenta la administración, dotar al negocio de capital de trabajo sin afectar su normal funcionamiento. Si la dificultad requiere encontrar mecanismos para monitorear y crear liquidez siempre.

Los valores de la devolución del crédito tributario pueden crecer o decrecer, la devolución de los impuestos no solo es el IVA pagado o cobrado, el valor de las retenciones, por ende siempre que los productores tengan mayores gastos que ingresos se origina el crédito tributarios y por ende los productores pueden solicitar la devolución del crédito.

2.1.8 Requisitos para el Crédito Tributario

Requisitos para el trámite presencial:

- Llevar la cédula y el certificado de votación presencial
- Realizar una carta de certificación y responsabilidad para ingresar la información digitalmente
- Presentar los valores solicitados por mes y los saldos de los libros digitales, con la documentación de respaldo.
- Los libros de IVA, retenciones por medio digital con los respectivos comprobantes.
- Realizar la Respectiva solicitud de la devolución del IVA.

Requisitos para el trámite por Portal SRI:

- Usuario o No.identificación del solicitante, clase de acceso.
- Realizar carta de certificación y responsabilidad de esta documentación se presenta digital y firmado
- Presentar los valores solicitados por mes y los saldos de los libros digitales, con la documentación de respaldo.
- Los libros de IVA, retenciones por medio digital con los respectivos comprobantes.
- Realizar la Respectiva solicitud de la devolución del
- La solicitud de la devolución de del crédito tributario firmado en digital

2.1.9 Sector bananero

El banano es un fruto tropical buscado y codiciado a nivel mundial porque posee de beneficios nutricionales, su calidad y durabilidad al ser transportado a larga distancia; este se agrupa en el sector primario de la producción, en porcentaje representa el 16% del

ingreso total por exportaciones FOB en Ecuador con 3.169,3 millones de dólares; también impacta el 17% de la PEA del país. Pese a su rol dentro de la economía, este sector se encuentra vulnerable ante los sucesos económicos y sociales, que son generados en el mercado bananero global; el precio de comercialización de la caja, los comportamientos que influyen sobre un factor determinante para el bananero (Pardo-Jiménez et al., 2020, p.397).

Las exportaciones del banano ecuatoriano siguen creciendo anualmente superando la exportación estimada, representa el 2% del PIB general y aproximadamente el 35% del PIB agrícola del Ecuador, la provincia de EL Oro abarca un 25% de la producción nacional de Banano con una superficie de cosecha estimada de 45,287. El Ecuador apoya a los sectores agrícolas con beneficios tributarios para que en el caso de que se imponga un impuesto único sobre la renta a la industria bananera, la ley establece tasas para productores, y reduce y aplica tasas impositivas para Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), beneficios como el 50% de devolución de impuestos durante la producción, puede ser progresivo y depende del tamaño de los frutos.

“El sector bananero es un eje principal en el desarrollo económico del país, en el mercado interno es un generador de fuentes de empleo” (Sánchez, Vayas, Mayorga, Freire, 2020), este fruto es un producto tradicional para la exportación en Ecuador. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO las exportaciones mundiales de banano fueron de 19,20 millones de toneladas y el Ecuador en el 2018 exportó 6,64 millones de toneladas, representando el 34,86% de las exportaciones mundiales.

2.1.10 Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Es un grupo de “principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos, orientadas a cuidar la salud humana, proteger el ambiente y mejorar las condiciones de los trabajadores y su familia” (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, 2019), este certificado tiene una duración de dos 2 años.

Artículo .27 - Impuesto único sobre las actividades del sector bananero de la Renta. - Las rentas de las ventas del banano definido en este artículo, incluyendo otros hongos producidos en el Ecuador, estarán sujetas al impuesto sobre la renta. (SRI, 2018), este artículo aclara que la tarifa será hasta del 2% del valor de ventas brutas, este monto se

reduce al 1% si el productor tiene el certificado (BPA) en caso contrario la tarifa permanece.

Los beneficios que tienen los productores con certificado en (BPA) cuentan desde una producción de 1001 cajas hasta 5000 cajas por semana para pagar un impuesto del 1%, si excede el rango antes mencionado se pagará 2%, si no cuenta con el certificado el productor cancelará 1,25%. El precio de exportación no debe ser inferior al precio mínimo de exportación de referencia fijado por la autoridad agrícola competente de ese país. Las tasas del impuesto pueden ser modificadas por decreto ejecutivo.

Lo dispuesto en lo anterior, las exportaciones no podrán gravarse por debajo del límite anual basado en índices que reflejen la evolución de los precios internacionales, utilizando una tasa única del 2%. El IRS ha adoptado una resolución conjunta muy motivada que establecerá un método de indexación, especificando las medidas a utilizar y el valor resultante, a aplicar en el año siguiente. El valor inicial de este límite es de 45 centavos por kilogramo de banano premium 22x.

Mediante decreto ejecutivo No 617 para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, un reglamento que está vigente desde 20 de diciembre de 2018, para la atracción de inversionistas con el fin de generar empleos internos en el País.

2.1.10.1 Inversión productiva. – “Flujo de recursos destinados a producir bienes y servicios, a ampliar la capacidad productiva y a generar fuentes de trabajo en la *economía nacional*” (Andersen, 2021).

2.1.10.2 Inversión Nueva. - Flujo de recursos para incrementar la economía con inversiones efectivas en activos productivos,

2.1.11 Sector cacaoero. -

El cacao es un árbol cuyo origen se registra en los bosques de América Central y del Sur, su nombre científico es Theobroma, que significa alimento de los dioses. El crecimiento del árbol dura de 4 a 5 años antes de dar fruto, pero su rendimiento máximo se alcanza entre los 8 y 10 años (Chávez et al., 2019).

El segundo factor motivó desarrollo del negocio del cacao, es recursos humanos disponibles, principalmente a través de la transferencia de poder empleos en la región Sierra del país hacia La costa de Ecuador se ha fortalecido cadena productiva del cacao ecuatorianos. movimientos de la mano trabajar de una región a otra significa suficientes recursos humanos para garantizar la

competitividad de la industria y su introducción al mercado. La fuerza impulsora de la producción en masa. materias primas y producción (Vélez Intriago, 2020, p.153).

Se intensificó su cultivo y su exportación, fue base de la economía de Ecuador entre los años 1860 y 1920, época identificada como la era de la “Pepa de oro”, convirtiéndose en uno de los países de mayor exportación mundial del cacao, generando riquezas y permitiendo un importante crecimiento económico a nivel privado, que posteriormente sirvió de respaldo económico para la fundación de Bancos, y el eje sobre el que se respaldaron los grupos políticos para gobernar el país. Nuestro País es líder comercialización de cacao aromático con una participación de mercado mundial de 62%, y 2019 se sembraron 490.000 hectáreas (ha) y se cosecharon 315.000 toneladas, alimentando a unas cien mil familias que cultivan este cultivo, pero están teniendo un muy bajo nivel de productividad laboral. La situación de los productores de cacao en el Ecuador crea serias contradicciones, cuando han realizado importantes esfuerzos económicos y sociales para asegurar una alta calidad y obtener productos certificados. ofrece soluciones y alternativas de mercado..

Ecuador ha exportado en los últimos años un total de 2.350 mil toneladas métricas de cacao y sus derivados equivalentes a un valor de USD 6489,9 millones, siendo el año 2015 el más representativo en exportación con 258 toneladas métricas con el valor de USD 812 millones, alcanzando así el valor del 7% de las exportaciones tradicionales no petroleras. El sector cacaotero contribuye con 7,04 millones de dólares representando el 0,15% de la renta global, en el período de 2018-2019 el impuesto a la renta tiende a crecer en un 1,1%. “El cacao ecuatoriano, variedad CCN-51, creada en Ecuador por Homero Castro Zurita es cotizado en las industrias a nivel mundial, según Cedeño” (“Manejo Agroecológico De La Moniliasis En El Cultivo De Cacao (Theobroma Cacao) Mediante La Utilización De Fungicidas Y Podas Fitosanitarias En El Cantón La Troncal,” 2021).

2.1.12 Impuesto del sector bananero

El sector bananero tiene un impuesto único que es sobre los impuestos provenientes de la producción, exportación y cultivo de este fruto tropical, que es una de los mayores ingresos del Ecuador, el cual se especifica en lo siguiente:

2.1.13 Procedimiento de declaración y pago del impuesto a la renta único

El precio equivalente de este precio al de los demás bananos de calidad y de la familia Musáceas será fijado técnicamente por la oficina nacional agropecuaria. Esta disposición no se aplica a las actividades económicas de entidades relacionadas establecidas sobre la base de una tasa de transacción hipotética, si el contribuyente prueba que no está relacionado con la empresa que es residente domiciliada, constituida o ubicada en un paraíso fiscal o inferior. jurisdicción fiscal, y dirige, administra, la relación entre el control y el capital.

Los impuestos señalados en este artículo serán declarados y pagados de acuerdo con las formas, métodos y condiciones prescritos en esta Ley:

Calcule y declare el impuesto sobre la renta para cada tipo de renta imponible. El agente de retención requerirá al contribuyente la retención del impuesto a la tasa señalada en esta fracción. En caso de que se pague este impuesto único, se tratará como una deducción fiscal. Están exentos del impuesto sobre la renta anticipado los contribuyentes que se especialicen en las actividades enumeradas en este artículo. “El sector agrícola tiene una representatividad tanto en las exportaciones tradicionales como en las no tradicionales” (Escalante Pineda, M.E., Urbina Bustos, S.S., Banderas Benítez, V.E., Farinango Salazar, R.A., Sotomayor Cabrera, K.K, 2021).

“La cultura tributaria es un tema que preocupa a los economistas en América Latina, especialmente en Ecuador, reflejando los bajos ingresos tributarios del comercio informal” (Santillán, 2021, p.101)

En caso de que los contribuyentes realicen actividades adicionales de producción, cultivo y exportación de banano para la deducción del impuesto sobre la renta, no se toman en cuenta los bienes, patrimonio, ingresos y gastos relacionados con actividades específicas, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.

Los demás subsectores de la agricultura, la pesca o la acuicultura pueden acogerse a este régimen en la etapa de producción, cuando el presidente de la República dicte resoluciones por decreto, siempre que se cuente con un informe de la autoridad fiscal sobre las consecuencias tributarias correspondientes. Las tasas del Impuesto Interno se fijarán mediante decreto ejecutivo entre el 1% y el 2%. Los contribuyentes pertenecientes a estas subdivisiones del régimen tributario simple podrán permanecer en el régimen

tributario, si así lo prevé la disposición anterior de la Orden. Sujeto a los principios y condiciones establecidos en la Ley, el valor del impuesto a las tierras rústicas pagado constituirá una desgravación fiscal sobre este impuesto y el costo del régimen simplificado de que se trata en el párrafo anterior.

Cuando dicho crédito fiscal sea superior a un determinado impuesto o tasa, podrá utilizarse hasta por dos ejercicios fiscales consecutivos y no será reembolsado ni reclamado por pago indebido o excesivo en ningún caso.

Según (Hidalgo, Narváez, & Erazo, 2019), nos menciona que “el 72.73% de las negativas en las peticiones de devolución del IVA al sector exportador, se dan porque los contribuyentes soliciten comprobantes que no sustentan costos de producción ni gastos de comercialización, por tanto, el derecho no les asiste en tales comprobantes solicitados”.

CAPÍTULO III

PROCESO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se presenta la investigación cualitativa sustentada en el paradigma fenomenológico, de tipo analítica, a su vez, se define el método, técnica e instrumento que se emplearán para analizar los créditos tributarios de productores agrícolas cacaoteros y bananeros en la provincia de El Oro.

3.1 Diseño de la investigación

3.1.1 Enfoque

Sánchez Flores (2019) manifiesta que:

La investigación bajo el enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo. (p.104)

La investigación de carácter cualitativo se caracteriza por la descripción de un hecho en base a la información obtenida de los resultados del proceso investigativo. La presente investigación es cualitativa en lo referente a la descripción de la información sobre los créditos tributarios de los productores agrícolas cacaoteros y bananeros, para ello se aplicará una encuesta con el propósito de recabar datos relevantes al estudio y efectuar el debido análisis.

3.1.2 Paradigma

El paradigma fenomenológico se caracteriza porque el investigador busca explicar la veracidad de un hecho desde la experiencia, conocimiento y percepción real de los individuos, es decir, tal y como perciben determinado acontecimiento desde su punto de vista (Fuster Guillén, 2019). Por tal razón, partiendo que los productores agrícolas cacaoteros y bananeros son los individuos que están en la calidad de proporcionar información relevante al estudio desde su perspectiva y realidad, la investigación bajo el paradigma fenomenológico busca analizar y describir cómo funcionan sus créditos tributarios.

3.1.3 Tipo de investigación

La investigación de tipo analítica comprende el análisis de los resultados obtenidos producto del proceso investigativo, permitiendo descomponer las cualidades y comportamiento del objeto de estudio (Prieto Castellanos, 2017). A través de la investigación analítica, se extrae la información esencial sobre el objeto de estudio, de manera que, se pueda explicar los datos obtenidos, construir conocimientos sobre la identificación de hechos reales en el análisis.

La parte analítica de nuestra investigación está ligada a la interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los productores agrícolas del sector estudiado.

3.1.4 Metodología

“El enfoque fenomenológico de la investigación surge como respuesta a la radicalidad de lo objetivable. Se basa en el estudio de las experiencias de vida, respecto a un evento, desde la perspectiva del sujeto” (Fuster Guillén, 2019, p. 202). Considerando que, a partir del punto de vista de un individuo sobre la realidad de un evento que es de su conocimiento o ha experimentado, es posible establecer un estudio sobre aquello, y, dar respuesta a interrogantes planteadas en torno a lo sucedido. En este caso, bajo el diseño fenomenológico estudiaremos la realidad de los créditos tributarios tal y como lo manifiestan los productores agrícolas cacaoteros y bananeros en la contestación de las encuestas.

3.1.5 Método

El método inductivo “fundamentalmente consiste en estudiar u observar hechos o experiencias particulares con el fin de llegar a conclusiones que puedan inducir, o permitir derivar de ello los fundamentos de una teoría” (Prieto Castellanos, 2017). En otras palabras, es el razonamiento de que a partir de premisas de un determinado caso se puede establecer conclusiones generales.

Es así que, en concordancia a los resultados obtenidos de la información proporcionada por los encuestados, es posible manifestar en términos generales lo que sucede con los créditos tributarios de los productores agrícolas cacaoteros y bananeros en toda la provincia de El Oro.

3.1.6 Técnicas e instrumentos

La técnica empleada para la recolección de datos del presente trabajo de investigación es la encuesta, que a través de la aplicación de un cuestionario ya sea de forma oral o escrita, permite obtener información sobre el conjunto de personas que conforman la población de interés en un determinado estudio (Gallardo Echenique, 2017, p.18).

La encuesta consiste en la aplicación de un cuestionario de preguntas destinado a contestar las interrogantes planteadas sobre el objeto de estudio. A través de la encuesta, se realizará una serie de preguntas a los productores agrícolas enmarcadas a proporcionar información concerniente a los créditos tributarios en el sector cacaotero y bananero.

3.1.7 Población y muestra

Para poder llevar a cabo la investigación, es importante definir la muestra de la población sobre la cual está enmarcado nuestro objeto de estudio, de manera que, se puedan aplicar las encuestas a sujetos representativos para obtener la información que se requiere en el estudio. Según Ventura León, “La población es un conjunto de elementos que contienen ciertas características que se pretenden estudiar” (2017, p. 648). La población comprende el conjunto de sujetos que se evalúan, los cuales tienen características únicas. Bajo esta definición, la población que conforma el presente estudio son los productores agrícolas cacaoteros y bananeros de la provincia de El Oro.

Por consiguiente, el autor define que “una muestra es entendida como un subconjunto de la población conformado por unidades de análisis” (2017, p. 648). La muestra es una parte de la población integrada por sujetos con características representativas a lo que se pretende analizar. En este caso, la muestra está comprendida por aquellos productores agrícolas cacaoteros y bananeros del cantón Machala.

Cuyo número de encuestados, será seleccionado bajo el muestreo no probabilístico por cuota, que consiste en seleccionar los participantes de la muestra que reúnen las condiciones dictaminadas por el investigador para representar la población (Otzen & Monterola, 2017). Para efectos de la presente investigación hemos fijado un número de 20 productores agrícolas cacaoteros y 20 productores agrícolas bananeros que pertenecen al cantón Machala.

3.2 Procedimiento de la recolección de datos de investigación

A continuación, presenta el detalle de las actividades que se llevarán a cabo para la recolección de datos:

Plan de recolección de información

- 1.** Los productores agrícolas seleccionados del sector cacaotero y bananero serán encuestados.
- 2.** Formular las preguntas del cuestionario mediante formularios de Google Forms.
- 3.** Aplicar la encuesta a los productores agrícolas del sector cacaotero y bananero con el propósito de conocer el funcionamiento de sus créditos tributarios.

Procesamiento y análisis de la información

- 1.** Procesar la información recopilada
- 2.** Tabular los datos obtenidos
- 3.** Presentar y analizar los resultados
- 4.** Elaborar conclusiones y recomendaciones.

3.3 Sistema de categorización en el análisis de datos

3.3.1 Crédito Tributario en el Ecuador

El régimen tributario ecuatoriano, al igual que la mayoría de los países de Sudamérica grava el IVA a las importaciones y aplica tarifa cero a las exportaciones, considerando el beneficio de la devolución de los créditos que se encuentren debidamente soportados, y aunque la tarifa impositiva general sea del 12% existen variadas exenciones

3.3.2 Causas del crédito tributario

Derecho al crédito tributario total, por las compras locales o importaciones de bienes y adquisiciones de servicios, únicamente cuando: se realicen transferencias con tasa diferente de cero, sean empleados en la producción y mercadeo de exportación de bienes, así como que se realicen ventas de manera directa a exportadores de bienes, y se vendan paquetes de turismo receptivo a personas no residentes en el país; en cualquier caso si el sujeto pasivo no realiza ninguna venta en un período, el crédito tributario puede ser arrastrado hasta el período en que se ejecute la venta. Y para el caso en que sujetos pasivos realicen transferencias con bienes y servicios tarifa 12% y 0%.

3.3.3 Consideraciones de crédito tributario

Como se señaló anteriormente, solo por norma establecida legalmente existen los tributos, y por consiguiente así mismo las actuaciones de las administraciones tributarias están delimitadas en la jurisprudencia, así como sus requisitos y condiciones para llevar a cabo un debido proceso, por tanto, en la presente investigación se ha considerado relevante dar a mención el proceso de la devolución del IVA en el Ecuador.

CAPÍTULO IV

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Descripción y análisis de los resultados

4.1.1 Resultados de la encuesta

Tabla 1 Calificación de los beneficios tributarios para productores agrícolas

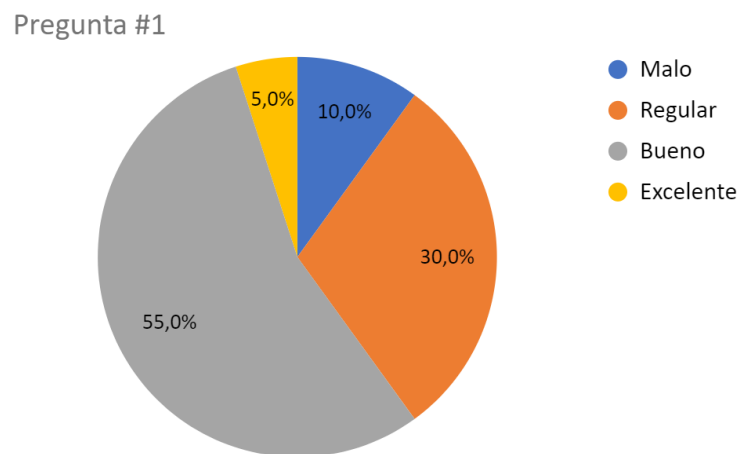
Opciones	Personas	Porcentaje (%)
1.- Malo	4	10%
2.- Regular	12	30%
3.- Bueno	22	55%
4.- Excelente	2	5%
Total	40	100%

Pregunta 1: ¿Cómo evaluaría usted sus beneficios tributarios como productor agrícola?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 1 ¿Cómo evaluaría usted sus beneficios tributarios como productor agrícola?



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

En esta pregunta evaluamos la satisfacción que tienen los productores con sus beneficios tributarios, 4 productores que representan el 10% indicaron que sus beneficios tributarios son malos, 12 productores con el 30% evalúan sus beneficios como regular, 22 productores con un 55% evalúan los incentivos tributarios como bueno y 2 productores

que dan el 5% evaluaron sus incentivos tributarios como excelentes. La mayoría de los productores indicaron que evalúan el sistema tributario del Ecuador como bueno

Tabla 2 Periodo en que se realizan las declaraciones

Opciones	Personas	Porcentaje (%)
Mensual	28	70%
Semestral	8	20%
Anual	4	10%
Total	40	100%

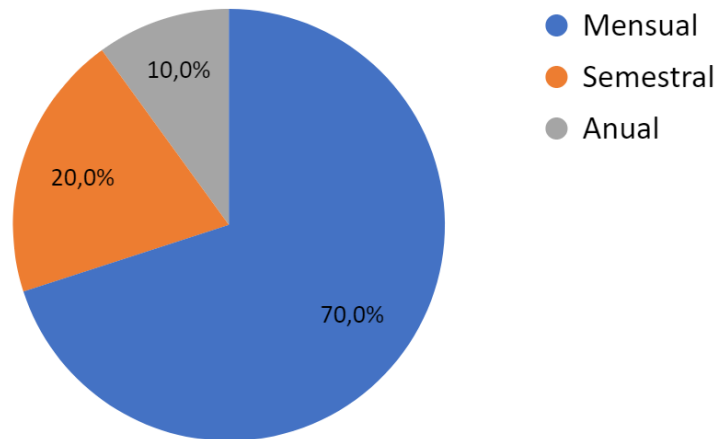
Pregunta 2: ¿Usted en qué forma realiza sus declaraciones?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 2 ¿Usted en qué forma realiza sus declaraciones?

Pregunta #2



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

En la pregunta 2 evaluamos a los 40 productores y la forma en la que hacen las declaraciones los productores de las 40 28 personas con el 70% realizan las declaraciones mensuales, 8 personas de 40 realizan las declaraciones Semestrales con el 20% y el 10% con las 4 personas evaluadas realizan las declaraciones anuales. Según los datos analizados de la encuesta el 70% de los productores realizan sus declaraciones mensuales.

Tabla 3 Aplicación de créditos tributarios

Opciones	Personas	Porcentaje (%)
Si	27	67,5%
No	13	32,5%
Total	40	100%

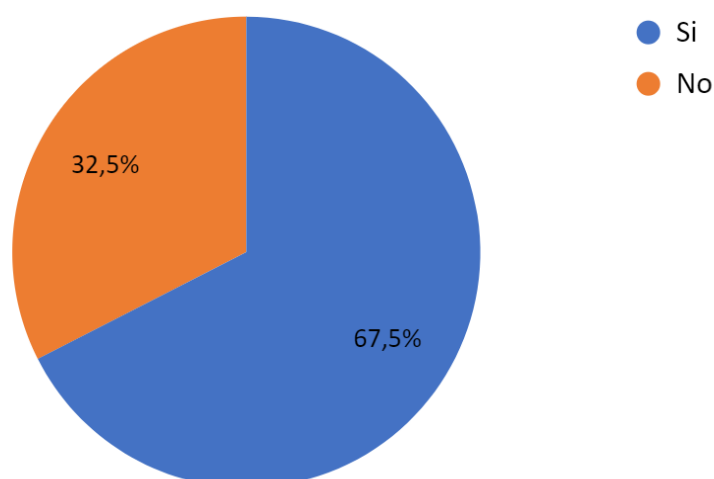
Pregunta 3: ¿Usted aplica el crédito tributario en sus declaraciones?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 3 ¿Usted aplica el crédito tributario en sus declaraciones?

PREGUNTA #3



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

Muchos productores al momento que realizan las declaraciones no toman en cuenta el crédito tributario en estas en esta pregunta fue realizada con la intención de evaluar si los productores aplican el crédito tributario y de los 40 productores encuestados, 27 productores si aplican el crédito con un 67,5% y 13 personas con un 32,5% no lo aplican el crédito tributario en las declaraciones y de los motivos expresados fue que no no solicitan los comprobantes de los compas de los bienes y servicios.

Tabla 4 Ingresos percibidos por los productores agrícolas

Opciones	Personas	Porcentaje (%)
0,00-20.000,00	13	32,5%
20.000,01-300.000,00	21	52,5%
300.000,01-1.000.000,00	6	15%
1.000.000,01 -5.000.000	0	0%
5.000.000,01-En adelante	0	0%
Total	40	100%

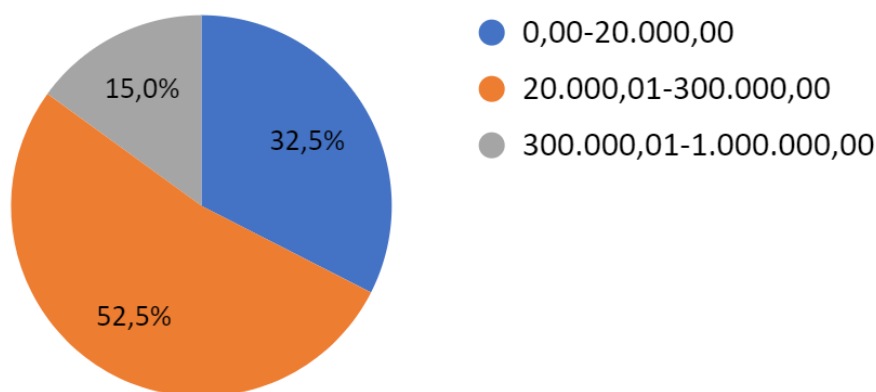
Pregunta 4: ¿Cuáles son sus ingresos anuales por su actividad agrícola?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 4 ¿Cuáles son sus ingresos anuales por su actividad agrícola?

PREGUNTA #4



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

En la cuarta pregunta dada las encuestas en la que medimos los ingresos de los proveedores de los 40 productores evaluados 13 con el 32,5% tienen ingresos 0,00-20.000,00, 21 productores con el 52,5% 20.000,01-300.000,00 más del 50% de los productores tienen ingresos de este rango, solo 6 productores de 40 que son el 15% de los productores tienen ingresos de este rango 300.000,01-1.000.000,00, de 0 personas tienen ingresos de estos rangos 1.000.000,01 -5.000.000 y al igual que la anterior 0 personas tienen este rango de ingreso 5.000.000,01-En adelante deduciendo que los productores encuestados son pequeños y medianos.

Tabla 5 Régimen tributario al que pertenecen

Opciones	Personas	Porcentaje (%)
Negocio Popular	2	5%
Emprendedor	6	15%
Microempresa	17	42,5%
Ninguna	15	37,5%
Total	40	100%

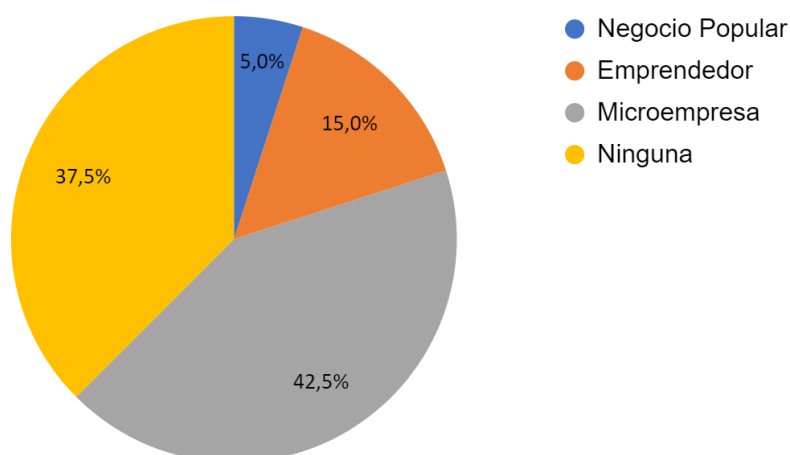
Pregunta 5: ¿Usted pertenece al régimen de ...?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 5 ¿Usted pertenece al régimen de ...?

PREGUNTA #5



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

Evaluamos con la pregunta 5 el régimen donde pertenecen los productores agrícolas encuestados 2 productores con el 5% pertenecen al régimen negocio popular, 6 productores con el 15% son del régimen emprendedor, 17 productores encuestados con el 42,5% pertenecen al régimen de microempresa y 15 productores encuestados con un 43% la mayoría de los productores que indicaron que no pertenecen a ninguna de los regímenes antes mencionados son parte de asociaciones, cooperativas y pertenecen a otros regímenes.

Tabla 6 Conocimiento que poseen sobre la devolución del crédito tributario

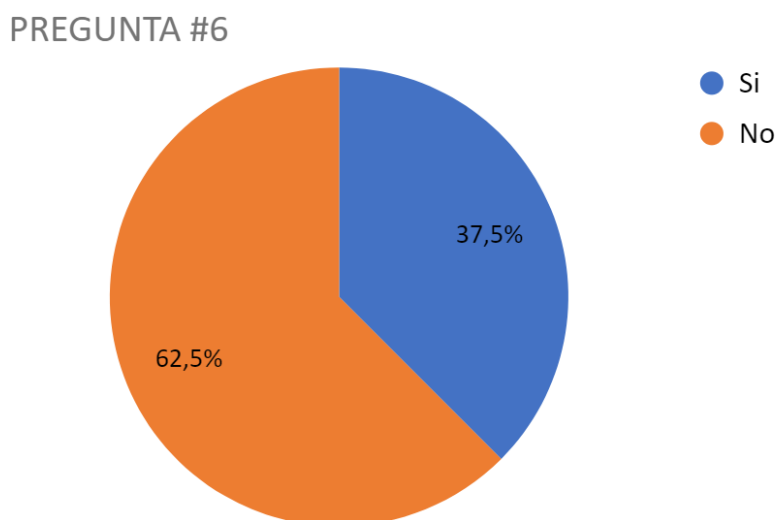
Opciones	Personas	Porcentaje
Si	15	37,5 %
No	25	62,5%
Total	40	100%

Pregunta 6: ¿Tiene conocimiento de cómo realizar la devolución crédito tributario?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 6 ¿Tiene conocimiento de cómo realizar la devolución crédito tributario?



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

Los datos analizados de la pregunta 6 expresaron que de los 40 productores encuestados 15 con el 37,5% de los productores SI saben cómo realizar la devolución del crédito tributario y 25 productores con el 62,5% NO saben cómo realizar la devolución del crédito tributario. Mientras desarrollamos esta encuesta los productores **expresaron** que no sabían cómo se produce el crédito tributario y la contadores o contadores de ellos realizan todos sus obligaciones tributarias.

Tabla 7 Solicitud para la devolución del crédito tributario

Opciones	Personas	Porcentaje (%)
Si	20	50%
No	20	50%
Total	40	100%

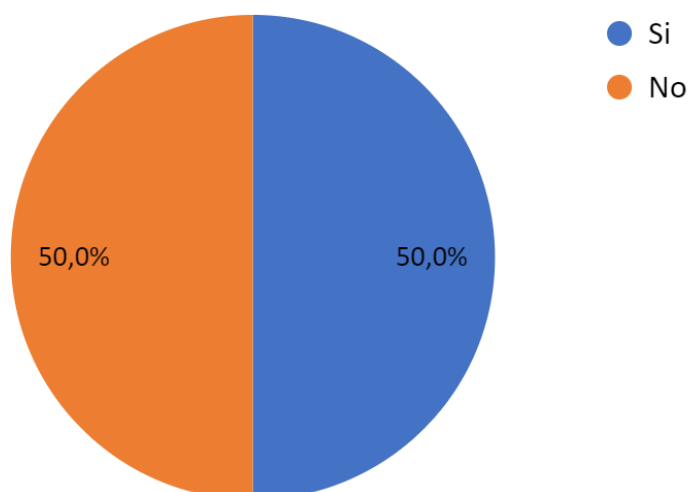
Pregunta 7: ¿Usted ha solicitado la devolución del crédito tributario?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 7 ¿Usted ha solicitado la devolución del crédito tributario?

PREGUNTA #7



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

Esta pregunta se realizó con la intención de evaluar el interés de los productores para cancelar menos impuestos, en la que sabremos si alguna vez han realizado la solicitud de devolución del crédito tributario y recuperar ese beneficio. De los 40 productores 20 con el 50% escogieron la opción SÍ en algún año fiscal solicitaron la devolución y los otros 20 productores indicaron con el 50% que no han realizado la solicitud de crédito tributario en ningún año fiscal.

Tabla 8 Conocimiento de los productores agrícolas sobre la generación de crédito tributario

Opciones	Personas	Porcentaje (%)
Si	22	55%
No	18	45%
Total	40	100%

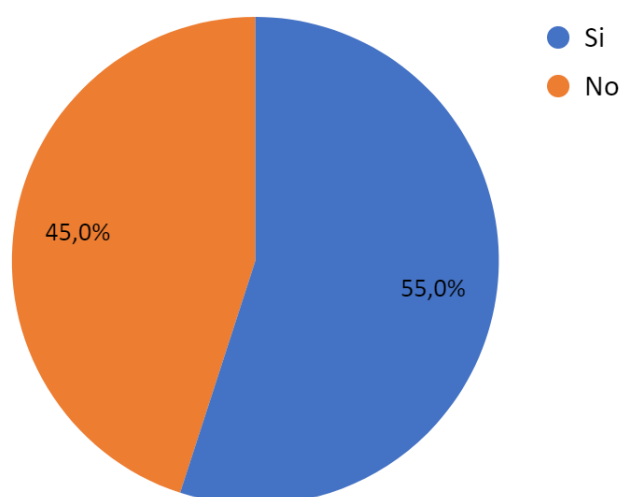
Pregunta 8: ¿Usted sabe por qué se produce el Crédito Tributario?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 8 ¿Usted sabe por qué se produce el Crédito Tributario?

PREGUNTA #8



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

Muchas empresas o productores no tienen conocimiento de las normativas o leyes tributarias del estado, se realizó esta pregunta con la intención de evaluar si los productores tienen el conocimiento de cómo se produce o se por que se origina el crédito tributario de los 40 personas encuestados 22 productores con el 55% respondieron que Si saben cómo se produce el crédito tributario, por otro lado los 18 productores con un 45% indicaron que no tienen conocimiento y no entienden cómo se produce el crédito tributario, deducimos con esta pregunta que en la mayoría de los proveedores encuestados no tienen conocimiento de las obligaciones tributarias o porque la importancia de tomar en cuenta el crédito tributario.

Tabla 9 *Uso de los impuestos recaudados por el Estado*

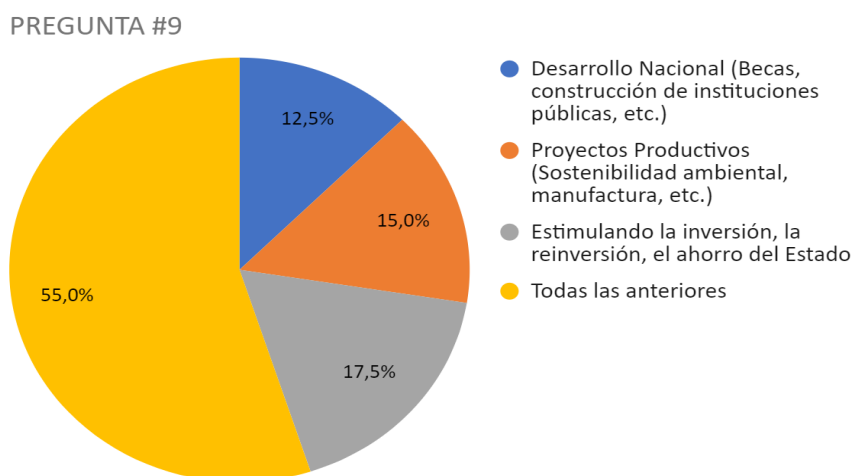
Opciones	Personas	Porcentaje
Desarrollo Nacional (Becas, construcción de instituciones públicas, etc.)	5	12,5%
Proyectos Productivos (Sostenibilidad ambiental, manufactura, etc.)	6	15%
Estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro del Estado	7	17,5%
Todas las anteriores	22	55%
Total	40	100%

Pregunta 9: ¿Cómo cree usted que el Estado usa los impuestos recaudados?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 9 *¿Cómo cree usted que el Estado usa los impuestos recaudados?*



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

Saber la importancia y el uso que tienen aportaciones, pagos o las recaudaciones de los tributos de los impuestos, la pregunta fue realizada con la intención de saber si los productores saben en qué forma usa el estado los impuestos recaudados los productores de los 40 productores encuestados de ellos 5 indicaron con el 12,5% que el gobiernos usa los impuestos para el Desarrollo Nacional (Becas, construcción de instituciones públicas, etc.), 6 productores con el 15% expresaron que el gobierno destina el dinero recaudado en Proyectos Productivos (Sostenibilidad ambiental, manufactura, etc.), 7 productores encuestados con el 17,5% estimando la inversión, la reinversión, el ahorro del Estado y

22 productores con un 55% indicaron que el gobierno usa los tributos con todos los impuestos recaudados en todas las opciones mencionadas.

Tabla 10 Interés de los productores por aplicación de nuevos incentivos tributarios

Opciones	Personas	Porcentaje (%)
Si	29	72,5%
No	11	27,5%
Total	40	100%

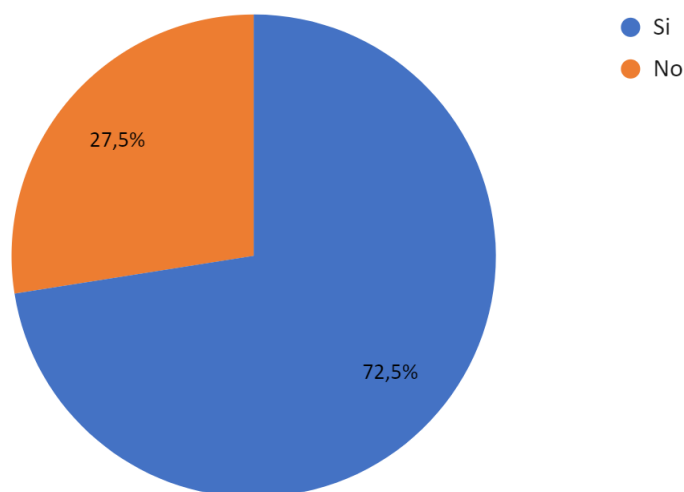
Pregunta 10: ¿Le gustaría que el estado implemente más incentivo tributarios?

Elaborado por: Los autores

Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Ilustración 10 ¿Le gustaría que el estado implemente más incentivos tributarios?

PREGUNTA #10



Fuente: Encuestas aplicadas a los productores agrícolas del cantón Machala.

Análisis e interpretación:

Esta pregunta se realizó con el propósito de saber la conformidad de los productores agrícolas cacaoteros y bananeros de la provincia del El Oro con las normas tributario de El Ecuador de las 40 personas encuestadas expresaron 29 productores con el 72,5% que si deseaban que el estado implemente más beneficios tributarios ya por lo que no están conformes con las leyes y 11 productores con el 27,5% expresaron que están conformes las leyes y no desean más beneficios tributarios.

4.2 Conclusiones

- Después de analizar los resultados de las encuestas de los pequeños productores agrícolas cacaoero y bananeros de la provincia de El Oro la mayoría de los productores encuestados evaluaron sus beneficios tributarios como bueno, no obstante, al 72.5% de los 40 productores encuestados les gustaría que el estado implemente más incentivos tributarios, las resoluciones emitidas por el gobierno siempre están en constantes modificaciones.
- Los productores encuestados el 55% entiende el origen del crédito tributario el otro 45 % no entiende el origen, gran parte de los productores no comprenden la importancia de tomar estos beneficios como descuentos económicos al momento del pago de los impuestos o que solicitar el crédito tributario que tienen como productores agropecuarios, sin embargo el 63,5% no saben cómo se realiza el proceso de la devolución del crédito tributarios, y los productores que han realizado esta solicitud es por guía de las contadoras, que les indican que tienen valores por devolución
- El Ecuador apoya a los sectores agrícolas con beneficios tributarios o la para que en el caso de que se imponga un impuesto único sobre la renta a la industria bananera, la ley establece tasas impositivas para productores y exportadores, y reduce y aplica tasas impositivas para Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

4.3 Recomendaciones

- Desde nuestro punto de vista las reformas tributarias son cambian según las necesidades económicas que el estado crea conveniente, pero debería tener leyes de beneficios tributarios más generales y estables para que los productores no hagan cambio drásticos y tengan que estar en constante actualización.
- La importancia que los productores tengan bases contables, así como tributarias para el desarrollo de las actividades agrícolas, es recomendable que los productores ingresen a cursos o soliciten una guía para decisiones financieras con el fin de aprovechar al máximo los beneficios que les da el estado ecuatoriano.
- Se recomienda que los productores saquen el certificado de BPA para desarrollar sus actividades económicas.

References

- Andrade Donoso, M. D., & Cevallos Caza, k. G. (2020, Febrero 10). Cultura tributaria en el Ecuador y sostenibilidad fiscal. *Revista Eruditus*, 1(1), 52.
<https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Armijos González, P. O. (2021). La importancia del principio de capacidad contributiva en el régimen tributario ecuatoriano. *Revista de Derecho*, (36), 20.
Artículo de investigación. ISSN: 1390-2466; e-ISSN: 2631-2484
- Blacio Aguirre, R. (n.d.). El tributo en el Ecuador. *Unan*, 61(ISSN: 2448 - 8933). <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2011.255.30250>
- Chagerben, L., Moreno, N., & Chagerben, W. (2019). El crédito productivo y su incidencia en la producción agrícola del Ecuador. *Revista internacional de administración*, 6(ISSN: 2550-6641). Estudios de la Gestión.
<https://doi.org/10.32719/25506641.2019.6.1>
- De La Torre Lascano, C. M. (2017, Diciembre). Relación existente entre paraísos fiscales, lavado de activos y defraudación tributaria. Un análisis desde la normativa de Ecuador. (ISSN 2301-0665).
<https://doi.org/10.22187/rfd2017n2a2>
- Dra. Tatiana Carrasco Ruano. (2019, 06 07). Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador. *REVISTA CIENCIA DIGITAL*, 3(ISSN:2602-8506). DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..547>
- Escalante Pineda, M.E., Urbina Bustos, S.S., Banderas Benítez, V.E., Farinango Salazar, R.A., Sotomayor Cabrera, K.K. (2021, 09 19). Análisis de la estructura productiva de la economía ecuatoriana: Exportaciones del Sector Agrícola. *Revista del Instituto Tecnológico Superior Jubones*.
<https://doi.org/10.51247/st.v4i3.144>

- Flores Torres, X. F., Buñay Cantos, J. P., & Oñate Guadalupe, J. A. (2017, 05 15). Análisis del efecto redistributivo en el Ecuador: La recaudación tributaria y el gasto social. 2(ISSN: 2550 -682X), 43. DOI: 10.23857/casedelpo.2017.3.5.may.17-59
- Fuster Guillen, D. E. (2021). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Revista Esoacios*, 7(ISSN 2307-7999 e-ISSN 2310-4635), 18. DOI: 10.48082/espacios-a21v42n04p10
- Gallardo Echenique, E. E. (2017). *Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo Interactivo* (Miguel Angel Córdova Solís ed.). eliana Esther Gallardo Echenique. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- Gladys Urgilés y Karen Chávez. (2017, 12). EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y GASTO PÚBLICO EN EL ECUADOR DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA. *Escuela de Administración de Empresa y Marketing*, 7(pp: 139 – 155; ISSN 1390-6852). <https://doi.org/10.32645/13906852.313>
- Jácome Sandoval, W. E. (2021, 07 07). RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN ECUADOR:2018 –2020. *Revista Científica Qualitas*, 22. <https://doi.org/10.55867/qual22.03>
- Lemoine Quintero, F. Á., Delgado Caicedo, Y. L., & Hernández Rodríguez, N. R. (2018, Octubre 20). ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LOS NEGOCIOS DEL CANTÓN SUCRE. *Scielo*, (15), 98. <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23143738e059>

Manejo agroecológico de la Moniliasis en el cultivo de cacao (*Theobroma cacao*) mediante la utilización de biofungicidas y podas fitosanitarias en el cantón La Troncal. (2021). *ALFA. Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias*, 5(ISSN: 2664-0902), pp. 453 - 468.

<https://doi.org/10.33996/revistaalfa.v5i15.129>

Ortega Naranjo, W., Jaramillo Bayas, C., Chulde Malquin, H., & Lojano Lojano, J. (2022). Análisis del régimen impositivo simplificado ecuatoriano: microempresas de Pichincha 2019-2020. *Revista Colombiana De Ciencias Administrativas*, 4. <https://doi.org/10.52948/rcca.v4i1.551>

Pardo-Jiménez, G. E., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020, Marzo 06). Análisis del impacto tributario y contable por las variaciones del precio de la caja de banano en los productores del cantón Machala, Ecuador. *Dialnet*, 6(Extra 1, 2020). <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1154>

Pincay Durán, A. I., Pincay Durán, Y. G., Cañarte Quimis, L. T., & Durán Vera, M. O. (2019, 04 30). Implicaciones tributarias de la ley orgánica para el fomento productivo sobre el sector agropecuario ecuatoriano. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 3(ISSN: 2588-073X,2019, pp. 138-164). DOI: 10.26820/recimundo/3.(2).abril.2019.138-164

Pinoargote C, M., Caicedo G, T., & Arreaga C., L. (2021). Factores motivacionales del cumplimiento tributario en los contribuyentes que residen en zonas rurales del Ecuador. *Revista Espacios*, 42(ISSN: 0798-1015), 18. DOI: 10.48082/espacios-a21v42n04p10

Quevedo, M., Yépez, C., & Campozano, J. (2022, 03 10). Beneficios tributarios en los adultos mayores. Ecuador, periodo 2016-2020. *Revista científica Sociedad & Tecnología*, 05(02), 193. <https://doi.org/10.51247/st.v5i2.206>

Ramirez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022, Marzo 18). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. *Scielo*, 53(208), 101. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712>

Santillán, M. (2021, 05 11). Cultura tributaria en los comerciantes del mercado La Condamine de la ciudad de Riobamba (Ecuador). *Revistas.uexternado*, 30, 101. <https://doi.org/10.18601/16577175.n30.0>

Siguenza, S., Sandoval, K., Vízcaíno, A., Giron, E., Erazo, S., & Jimbo, L. (2020, Diciembre 10). La política fiscal y su incidencia en la cultura tributaria del Ecuador. *ESPACIOS*, 41(47), 164. [10.48082/espacios-a20v41n47p12](https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n47p12)

Vélez Intriago, A. K. (2020, Junio 24). Análisis de la política pública cacaotera y sus repercusiones económicas (2010 – 2016). *Scielo*, (37), 153. <https://doi.org/10.31095/podium.2020.37.10>

Zamora Cusme, Y. (2017, 08 07). LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR, 2010-2014. 26(ISSN: 1609-8196). <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14721>